



EL COMITÉ DE EXPERTOS

(Designado por Resolución de Alcaldía nº 124 de 18 de Enero de 2016)

INFORMA:

Que de las proposiciones presentadas y admitidas al concurso convocado para la contratación en régimen de concesión, del **Servicio de Ayuda polivalente a Domicilio**. Y en aplicación de los criterios para la selección del contratista que figuran en el apartado 9 II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en los que se describen los criterios evaluables en base a juicios de valor.

La puntuación que se detalla a continuación hace referencia a la calidad del proyecto presentado para lo cual se ha tenido en cuenta:

- La definición de los objetivos operativos del servicio y conocimiento del entorno.
- Las acciones programadas para la consecución de los objetivos previstos
- La estructura organizativa del servicio: plan de coordinación, protocolos de actuación, formación continua del personal.
- Recursos técnicos e indicadores de evaluación.
- La claridad en la exposición
- La adaptación a la memoria técnica del Servicio de Ayuda a Domicilio

MEDITERRÁNEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL S.A

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....1,5
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....1
- Protocolo de evaluación del Servicio.....1

Se valora de forma positiva la mejoras que proponen acortando los plazos de puesta en marcha del servicio, pero las acciones programadas para el seguimiento y evaluación no son suficientemente concretas ni se ajustan a la memoria técnica.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...1
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....1
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....1



Los recursos técnicos y protocolos de coordinación son confusos. No especifica el perfil profesional del coordinador.

C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....2
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....1

Se ha valorado positivamente que dispongan de un programa informático específico de gestión de Servicios de ayuda a domicilio. Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

En cuanto a los protocolos especiales de actuación de las auxiliares no se han desarrollado todos los indicados en el pliego de contratación.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **11,5**

2.- GERIATRICO MANACOR NOVAEDAT

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....0,5
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....0,5
- Protocolo de evaluación del Servicio.....0,5

Falta de definición de los objetivos operativos, no indica plazos de inicio del servicio, ni concreta tiempos en los seguimientos ni evaluación.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...0,5
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....0,5
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....0,25

Existen carencias en la concreción de los plazos y procedimientos de información y coordinación.



Ajuntament de Vila-real

Serveis Socials

C/. José Ramón Batalla, 38 • Tel. 964 54 71 30 • Fax 964 54 71 31
e-mail: serveissocials@ajvila-real.es

C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....2
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....1

Se ha valorado positivamente que dispongan de un programa informático específico de gestión de Servicios de ayuda a domicilio. Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

En cuanto a los protocolos especiales de actuación de las auxiliares no se han desarrollado todos los indicados en el pliego de contratación.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **7,75**

3.-CLÍNICA GERIÁTRICA EL CASTILLO S.A.

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....0,5
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....0,5
- Protocolo de evaluación del Servicio.....1

La exposición de los protocolos es confusa y compleja, por lo que no se consideran operativos y no se concretan plazos conforme a la memoria técnica.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...0,5
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....0,5
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....0,5

No se ajustan a la memoria técnica y falta de claridad en la exposición de los sistemas de información y coordinación.



C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....1
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....0

El programa informático no indica que sea específico de gestión de Servicios de Ayuda a Domicilio.

Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales y no exponen protocolos de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **6,5**

ESTEM PER TU S.L.

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....2
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....2
- Protocolo de evaluación del Servicio.....2

Presenta una clara descripción del contexto así como una rigurosa definición de los objetivos operativos siguiendo las indicaciones de la memoria técnica y realizando propuestas de mejora.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...2
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....2
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....2

La estructura organizativa presenta los procedimientos de información y coordinación ajustados a las condiciones técnicas establecidas en el pliego, se valora de forma positiva el perfil de los profesionales implicados indicados.



Ajuntament de Vila-real

Serveis Socials

C/. José Ramón Batalla, 38 • Tel. 964 54 71 30 • Fax 964 54 71 31
e-mail: serveissocials@ajvila-real.es

C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....0
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....2

No disponen de programa informático de gestión de ayuda a domicilio en la actualidad.

Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

Desarrolla adecuadamente los protocolos de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: 16

OPTIMA FACILITY MAYORES S.L.

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....1,5
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....1,5
- Protocolo de evaluación del Servicio.....1,5

Presenta una clara descripción del contexto así como una rigurosa definición de los objetivos operativos siguiendo las indicaciones de la memoria técnica

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...1,5
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....1,5
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....1,5

Los procedimientos son claros y ajustados a lo requerido en la memoria técnica.



C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....2
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....1,5

Se ha valorado positivamente que dispongan de un programa informático específico de gestión de Servicios de ayuda a domicilio. Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

Desarrolla adecuadamente los protocolos de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales, siendo muy escueto el protocolo de actuación en enfermos mentales.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **14,5**

GESMED.

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....2
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....1,5
- Protocolo de evaluación del Servicio.....1,5

Exposición clara y correcta de los protocolos, ajustándose a la memoria técnica y al pliego de contratación.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...2
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....1,5
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....1,5

Los procedimientos de información y coordinación se ajustan a la memoria técnica y pliego de contratación, se observa alguna mejora en el planteamiento de la coordinación con el ayuntamiento.



Ajuntament de Vila-real

Serveis Socials

C/. José Ramón Batalla, 38 • Tel. 964 54 71 30 • Fax 964 54 71 31
e-mail: serveissocials@ajvila-real.es

C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....2
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2
- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....0,5

Se ha valorado positivamente que dispongan de un programa informático específico de gestión de Servicios de ayuda a domicilio.

Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

En cuanto a los protocolos especiales de actuación de las auxiliares no se han desarrollado todos los indicados en el pliego de contratación.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **14,5**

FERROVIAL SERVICIOS

A. Gestión:

- Protocolo de inicio de Ayuda a Domicilio.....1.
- Protocolo de seguimiento del Servicio.....1
- Protocolo de evaluación del Servicio.....1

Proponen una gestión del servicio algo confusa con desajustes en lo indicado en la memoria técnica y el pliego de contratación.

B. Coordinación:

- Sistema de información y coordinación empresa Ayuntamiento...0,5
- Sistema de información y coordinación interno de la empresa.....0,5
- Sistema de información y coordinación empresa-usuarios.....0,5

La estructura organizativa que presentan es muy compleja y poco definida.

C. Calidad

- Programa informático de Gestión de Ayuda a Domicilio.....1
- Sistema de Gestión de Riesgos Laborales.....2



Ajuntament de Vila-real

Serveis Socials

C/. José Ramón Batalla, 38 • Tel. 964 54 71 30 • Fax 964 54 71 31
e-mail: serveissocials@ajvila-real.es

- Protocolo de actuación de las auxiliares ante enfermos mentales, menores en riesgo, movilización de personas dependientes y otras circunstancias excepcionales.....0,5

El programa informático no indica que sea específico de gestión de Servicios de Ayuda a Domicilio.

Indican disponer de sistemas para cumplir con la legislación vigente en materia de Gestión de Riesgos Laborales.

En cuanto a los protocolos especiales de actuación de las auxiliares no se han desarrollado todos los indicados en el pliego de contratación.

Total puntos por criterios de adjudicación evaluables en base a juicios de valor: **8**

Vila-real, a 25 de febrero de 2016


 TRABAJADORA SOCIAL
 COLEGIADA/A N.º 121 CS

Fdo: Rosa M^a. Crespo Bau

Trabajadora Social


 TRABAJADORA SOCIAL
 COLEGIADA/A N.º 145

Fdo: M^a Luz Agust

Trabajadora Social


 TRABAJADOR SOCIAL
 COLEGIADO/A N.º 243

Fdo: Jose Vicente de Benito Antoni

Trabajador Social